

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

28 de octubre 2022

Destacados

1. EC propone acelerar la implantación de los pagos instantáneos en euros
2. EBA establece prioridades supervisoras y de resolución para 2023
3. EBA consulta guías sobre regulación de abuso en transferencias de fondos para el lavado de dinero
4. EBA publica informe sobre la integración de riesgos ESG en la supervisión de empresas de inversión
5. EP y el Consejo alcanzan acuerdo sobre la regulación de fondos europeos de inversión a largo plazo

Global

- **GAFI consulta sobre la guías de titularidad real y transparencia**
Actualiza las recomendaciones [24](#) y [25](#) sobre transparencia y concepto de beneficiario de la titularidad real final de las personas jurídicas para proporcionar más claridad y seguridad jurídica. Plazo: 6 dic 2022.
- **ISOCO y IVSC colaboran sobre enfoques de valoración e información financiera para inversores**
Buscan mejorar el entendimiento de la [calidad](#) y la consistencia de las valoraciones para mitigar riesgos de calidad en la información financiera.

Europa

- **EC propone acelerar la implantación de los pagos instantáneos en euros**
La [propuesta legislativa](#) pone los pagos instantáneos en euros a disposición de ciudadanos y empresas titulares de una cuenta bancaria en UE y países del EEE y pretende garantizar los pagos instantáneos en UE.
- **EBA establece prioridades supervisoras para 2023**
Entre los [principales temas](#) están: i) riesgos macroeconómicos y geopolíticos; ii) resiliencia operacional y financiera, iii) riesgos de transición hacia sostenibilidad y digitalización y i) riesgos de ALM y FT.
- **EBA publica prioridades para 2023 del Programa Europea de Examinación de la Resolución**
[Prioridades](#) clave: i) cómo abordar shortfall de MREL, ii) desarrollo de MIS para valoración en resolución, iii) preparativos para gestionar necesidades de liquidez en resolución, y iv) operacionalizar la estrategia de *bail-in*.
- **EBA consulta guías sobre regulación de abuso en transferencias de fondos para el lavado de dinero**
[Pide](#) comentarios a las guías publicadas por las ESAs en 2017 relativas a la normativa sobre abuso en las transferencias de fondos para el lavado de dinero. Plazo: 15 nov 2022.

- **EBA publica informe sobre la integración de riesgos ESG en la supervisión de empresas de inversión**
[Establece](#) las bases para futuras consideraciones de los aspectos ESG en el proceso SREP de las empresas de inversión y una evaluación inicial de cómo los factores ESG podrían incluirse en su evaluación supervisora.
- **EP y el Consejo alcanzan acuerdo sobre la regulación de fondos europeos de inversión a largo plazo**
[Aumentará](#) el atractivo de los *ELTIFs* para inversores y su papel como fuente complementaria de financiación para las empresas de la UE. Es un éxito para una iniciativa emblemática de la UMC.
- **ESMA incluye las divulgaciones ESG como nueva prioridad de supervisión estratégica de la UE**
[Fomentará](#) la transparencia de las divulgaciones ESG en emisores, administradores de inversiones o empresas de inversión y abordará el *greenwashing*.
- **ESMA emite un dictamen sobre la intervención en productos de futuros adoptada por Alemania**
[Alienta](#) a las NCAs a supervisar futuros con obligaciones de pago adicionales en sus respectivos mercados para evaluar si pueden surgir riesgos similares para inversores minoristas como los identificados por BaFin.

España

- **CNMV consulta sobre normas contables y estados financieros de las infraestructuras de mercado**
La [nueva Circular](#) sustituirá a la Circular 9/2008 y busca simplificar y actualizar las obligaciones, eliminando redundancias y adaptándose a la nueva realidad de las infraestructuras españolas. Plazo: 18 nov 2022.
- **CNMV publica declaración sobre las recomendaciones de inversión**
Es una actividad regulada. Las [recomendaciones](#) deben presentarse de forma clara y objetiva, y deben revelarse los conflictos de intereses de la persona que las emite con los instrumentos financieros implicados.

Reino Unido

- **PRA publica comunicado sobre el tratamiento de ciertos préstamos hipotecarios**
Sobre [préstamos](#) bajo esquemas de protección similares al Sistema de Protección Hipotecaria (SPH). Las entidades deberán buscar asesoramiento independiente para asegurar el cumplimiento de los requisitos.
- **FCA consulta sobre el impacto de la competencia de las BigTech en la industria financiera**
[Busca](#) recopilar opiniones sobre los posibles beneficios y perjuicios de competencia por la entrada de las BigTech en una variedad de sectores de servicios financieros minoristas. Plazo: 15 ene 2023.
- **FCA propone nuevas reglas para abordar el greenwashing**
[Propone](#) medidas sobre etiquetas de sostenibilidad y restricciones sobre cómo usar términos como 'ESG' o 'sostenible', para garantizar que se pueda confiar en las características de sostenibilidad de los productos.

Estados Unidos

- **FDIC adopta regla final sobre tasas de evaluación de seguro de depósitos**
Adopta la regla sin cambios, [aumentando](#) las tasas de evaluación de seguro de depósito iniciales de forma uniforme en 2 puntos básicos, a partir de la evaluación del primer trimestre de 2023.

- **CFPB emite guía sobre prácticas relativas a comisiones**
Busca [ayudar a los bancos](#) a evitar incurrir en prácticas que pueden ser ilegales o injustas, relacionadas con comisiones en cuentas por sobregiros y depósitos.
- **SEC adopta reglas sobre estándares para cotizar relacionadas con cláusulas de reintegración**
Requiere a las [bolsas de valores](#) adoptar estándares que exijan a sus emisores tener políticas de recuperación de compensaciones de ejecutivos (actuales o pasados) que hayan sido erróneamente concedidas.
- **SEC propone requisitos de supervisión para servicios subcontratados por asesores de inversión**
[Nuevas normas](#) para prohibir a los asesores de inversión registrados la subcontratación de determinados servicios y funciones sin llevar a cabo la debida diligencia y la supervisión de los proveedores de servicios.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Basilea III en Europa: Ajuste a la realidad*. Agosto 2022.
- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.
- [Artículo](#). *Áreas de mejora en el marco de gestión de crisis de la UE (página 124)*. Febrero 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com